AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Rad.686793105001-2021-00029-00

Vista y leída la solicitud elevada por la memorialista, con fecha 16 del presente mes y año, obrante en archivo PDF 04 del cuaderno No. 2 del expediente electrónico, trasládese la misma a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander, Entidad competente para emitir el pronunciamiento que corresponda.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73fa0ae972362598f36d1d63a50b800ccabc226d9be9e15a05643e3aec896ad7**
Documento generado en 17/03/2023 05:47:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica